



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE SABERES

PROCESO Y FECHAS EN LAS CUALES DEBEN REALIZARSE.	
<p>Inscripción al proceso de Acreditación y Reconocimiento de Saberes Horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. 10 DA Personal INAC 65 Foráneos.</p>	<p>Todo el año (respetando jornadas de descanso/ vacaciones y receso navideño)</p>
<p>Proceso de Evaluación por parte de la Comisión de Acreditación y Reconocimiento de Saberes.</p>	<p>Todo el año (respetando jornadas de descanso/ vacaciones y receso navideño)</p>
<p>Publicación de los grupos a participar en el proceso, según trayecto y tramo (se informará tramites administrativos). Certificado SITGA de pagos durante el proceso de formación según corresponda.</p>	<p>Todo el año (respetando jornadas de descanso/ vacaciones y receso navideño)</p>
<p>Inician Trayecto grupos de Acreditación.</p>	<p>APROXIMADAMENTE Marzo y Septiembre</p>

NOTA:

- (1) Los aspirantes seleccionados para el proceso de Acreditación deben inscribirse como estudiante regular y cursar las unidades curriculares faltantes para lograr el grado académico, deben leer "Reglamento de Acreditación y Reconocimiento de Saberes", a medida que cumplan los requisitos exigidos se entregará título.
- (2) Deben presentar con la inscripción **Certificado de Pago- SITGA (10 DA Personal INAC/ 65 DA FORANEOS).**
- (2) Para las acreditaciones a medida que se verifiquen los documentos y se realice el estudio de pensum y programas académicos se formaran grupos por especialidad y una vez completado el grupo se asignará inicio de las actividades académicas.

Número de Contacto por Cualquier pregunta: 0416-6234904 (Solo vía Whatsapp).

Este será el cronograma a cumplir desde septiembre de 2024 en adelante.

Nota: Está sujeto a cambios.